



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00303812- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Directora del Área de Enseñanza, por la cual solicita se gestione ante el Rectorado la emisión del diploma al egresado Tomás Martínez de la carrera de Contador Público;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Tomás Martínez ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudio;

Que el interesado manifestó no haber recibido el diploma al momento de su egreso en el año 1974;

Que habiéndose constatado el cumplimiento de los requisitos académicos correspondientes, se estima oportuno solicitar al Rectorado la emisión de dicho diploma; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el diploma de la Nota N° 2554 de fecha 26 de septiembre de 1974, del egresado que se detalla seguidamente:

Apellido y Nombre	LE	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso	Carrera
Martínez, Tomás	8.038.111	argentina	13/10/1949	1968	19/03/1968	07/08/1974	Contador Público

Art. 2º.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza, a Oficialía Mayor de Rectorado y archívese.

